



INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL BALANCE GENERAL

**SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA DE
INDIAS**



CDC- N°001

Abril 28 DE 2.017

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Contralor Distrital: NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

Director Técnico de Auditoría Fiscal: MIGUEL TORRES MARRUGO



Auditor: MARIANO GUERRERO VASQUEZ

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso
Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	
2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	
3. OBSERVACIONES	
4. ANEXOS	



CONTRALORIA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Distrito de Cartagena a 31 de diciembre de 2.016, en cumplimiento con el último inciso del artículo 272° y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por Estados Financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros del Distrito de Cartagena.

La estructura administrativa del Distrito de Cartagena comprende el sector central, descentralizado y el de las localidades. El sector central está compuesto por el Despacho del Alcalde Mayor, las Secretarías, los Departamentos Administrativos y Órganos de Control; Concejo Distrital, Personería y Contraloría; Secretarías de Gobierno, Hacienda, Educación, Salud e Infraestructura; Departamentos Administrativos de Tránsito y Transporte, Valorización, entre otros.

La Dirección de Contabilidad es una dependencia adscrita a la Secretaría de Hacienda, la cual tiene la facultad de llevar la Contabilidad del Distrito, impartir instrucciones, prescribir métodos y procedimientos y evaluar las situaciones contables derivadas de hechos económicos, entre otras.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de indias D.T. y C., Abril 28 de 2017

Doctor
NAPOLEON DE LA ROSA PÉINADO
Secretario de Hacienda Distrital
Ciudad.-

Asunto: Opinión de los Estados Contables año 2.016

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades previstas en el artículo 272 de la Constitución Política, practicó la Auditoría a los Estados Contables del Distrito de Cartagena de Indias, a través del examen al Balance General a 31 de diciembre de 2016 y al Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016; así como la comprobación de las operaciones financieras administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables; así mismo se evaluó el Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe integral en la cual se exprese una opinión sobre la razonabilidad de dichos Estados, efectividad del Plan de Mejoramiento y el nivel de desarrollo del Sistema de Control Interno Contable. La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena.

Por tanto, acorde con ellas, requirió la planeación y la ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar la opinión y los conceptos expresados en él. El control incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan las cifras y las notas informativas que acompañan los estados contables, al igual que las principales estimaciones efectuadas por la administración y el cumplimiento de las disposiciones legales.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE

El plan de mejoramiento suscrito en el año 2016 entre Distrito de Cartagena de Indias y la Contraloría Distrital de Cartagena correspondiente a la auditoría de la vigencia fiscal 2015, a corte diciembre 1 de 2016 se encontraba en fase de ejecución puesto que la fecha de terminación fue determinada para el 30 de junio del año 2017 y 31 de julio de 2017. La revisión al avance del plan de mejoramiento determinó que de éste en los puntos concernientes al proceso contable y financieros no ha tenido un avance a la fecha de la auditoría en las siguientes metas: Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016 no presentan Referencias Cruzadas; No se ha elaborado Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2016; No se ha publicado los Estados Financieros en la página web de la entidad, ni en físico en las dependencias de la entidad; No se han conciliado y depurado los saldos por Rentas por Cobrar, Deudores y Otros Activos. Estos puntos debieron haberse cumplido a diciembre 31 de 2016 debido a que venía del plan de mejoramiento de la vigencia fiscal 2015; El inventario de la Propiedad, Planta y Equipos así como el de los Bienes de Uso Público no se ha actualizado como se estableció en el plan de mejoramiento de la vigencia fiscal 2015.

COBERTURA

El presente informe de auditoría al balance de la vigencia fiscal 2016 pondera el 100% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado del Distrito de Cartagena de Indias. El análisis y la opinión tienen como base los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016 del Distrito de Cartagena de Indias.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempla, el examen sobre la razonabilidad y consistencia de las cifras presentadas en los Estados Contables del Distrito de Cartagena, mediante muestreo selectivo de las cuentas de Efectivo, Inversiones, Rentas por Cobrar, Deudores, Propiedad Planta y Equipo, Bienes de Beneficio y Uso Público, Cuentas por Pagar, Ingresos Fiscales y el Sistema de Control Interno Contable, aplicando normas, principios y procedimientos de contabilidad pública, verificación de las operaciones financieras y presupuestales según lo registrado y rendido mediante la herramienta electrónica SIA correspondiente al periodo contable y fiscal 2016 y seguimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por la Administración Distrital con este Organismo de Control Fiscal en materia contable y presupuestal.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Por consiguiente, el alcance de la auditoría contempló las siguientes etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los Estados Contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias y d) Verificación de las operaciones financieras y presupuestal según lo registrado y rendido mediante la herramienta electrónica SIA correspondiente al periodo contable y fiscal 2016.

Limitaciones en el Proceso Auditor

En desarrollo de la auditoría que se adelanta a la Secretaría de Hacienda Distrital, se evidenció la falta de información del Inventario de la Propiedad Planta y Equipos a corte diciembre 31 de 2.016, ocasionando que para la fecha no se determinara con certeza las adquisiciones, bajas y mejoras que se hayan realizado durante la vigencia auditada y de esta forma confrontar los saldos del Grupo de la Propiedad Planta y Equipos.

La no actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, impidió cruzar las demás cuentas del grupo propiedad planta y equipo, presentándose limitación al alcance. En cuanto a las cifras consolidadas en los Estados Financieros encontramos que las siguientes entidades no remitieron información o la enviaron parcialmente para el proceso de consolidación: Cuerpo de Bomberos de Cartagena, Contraloría Distrital de Cartagena, Servicios Públicos, Secretaría de Educación sin certificación de las Instituciones Educativas, Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, Fondo Territorial de Pensiones, Tesorería Distrital. Las cifras consolidadas de inversión se ven afectadas por la falta de información de las empresas o entidades en las que el Distrito de Cartagena de Indias posee títulos valores.

En consecuencia, detallamos a continuación los hechos financieros de mayor relevancia y cada una de las deficiencias encontradas, las cuales permiten opinar sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA 2.016

Para la vigencia fiscal 2016 el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable no cumplió con su objetivo como es *“mejora continua y de sostenibilidad financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel que propendan de garantizar de*

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera”, como lo establece el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable descrito en el punto 3.2.2 -Herramientas de Mejora Continua y Sostenibilidad de la Información Financiera.

Efectivo: El saldo presentado en el balance general por \$160.652.258 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 2,55% del activo total debido a que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica saldos bancarios en Cuentas Directas por \$175.796.381 (cifra en miles) y en Servitrust GNB Sudameris \$143.994.418 (cifra en miles). Igualmente, comparado el saldo expresado en el Balance General por \$160.652.258 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$145.988.927 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$14.633.331 (cifra en miles).

El activo financiero Inversiones tanto en su parte corriente por \$55.548.949 (cifra en miles) y parte no corriente por \$10.289.549 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 1,05% del total del activo puesto que no se encuentran actualizado sus saldos a diciembre 31 de 2016 como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública que indica que deben actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, y tratándose de inversiones patrimoniales el grado de control o influencia que se tenga sobre el ente receptor de la inversión.

Rentas por Cobrar: Los saldos reflejados tanto en su parte Corriente por \$192.736.383 (cifra en miles) y en su componente No Corriente por \$1.056.617.700 (cifra en miles) generan incertidumbre por un 19,85% del activo total puesto que no se evidenció que estos saldos correspondan a cifras conciliadas y depuradas con la División de Impuestos Distritales.

Deudores: El saldo registrado en el Balance en el activo corriente por el concepto de Transferencias por Cobrar en por \$44.606.958 (cifra en miles) confrontado con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$27.547.659 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$17.059.299 (cifra en miles). Los Recursos Entregados en Administración que corresponden a encargos fiduciarios en el Balance en el activo corriente presentan un saldo de \$625.642.953 (cifra en miles) mientras que en el formato F2- Catalogo de Cuentas se registran por \$641.575.057 (cifra en miles) presentando una diferencia de \$15.932.104 (cifra en miles). Lo registrado como Otros Deudores en el

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

activo no corriente del Balance presenta una diferencia por \$1.804.940 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas. La cuenta Recursos Entregados en Administración por encargos fiduciarios están sobreestimados por un 8,20% del activo total, \$516.066.031 (cifra en miles), puesto que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica que valor a diciembre 31 de 2016 es de \$109.576.922 (cifra en miles).

Propiedad, Planta y Equipo: El valor registrado en el Balance a diciembre 31 de 2016 por \$2.805.239.091 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 44,58% del activo total. La Secretaría de Hacienda Distrital no cuenta con el inventario detallado de la Propiedad, Planta y Equipos; información que debe suministrar la Oficina de Apoyo Logístico. En los anexos al Balance General y/o en las Notas a los Estados Financieros no se detalla información técnica de la Propiedad, Planta y Equipos como son: Costo de adquisición, vida útil, valor depreciado, mejoras, adiciones, bajas, valorizaciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado.

Bienes de Uso Público: Presentados en el Balance por valor de \$438.118.857 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 6,96% del activo total. No se cuenta con el inventario detallado de los Bienes de Uso Público que permita su identificación plena, costo histórico, ubicación, uso, amortización aplicada, lo cual genera incertidumbre en el valor registrado en el Balance General.

Debilidades

1. En las distintas vigencias, del cual se ha venido opinando sobre el mismo proceso y las cuentas antes mencionadas, se evidencia la falta de continuidad por parte de las administraciones que han pasado, y de una estrategia que coadyuve a cerrar la causa que genera la problemática de la administración y manejo en la Propiedad Planta y Equipo, y el inconveniente de control que realicen el inventario de estos bienes, que a juicio de esta comisión recae la responsabilidad en cabeza de la oficina de Apoyo Logístico de la Secretaría General, careciendo de una acción correctiva efectiva. Se hace necesario que la Secretaría de Hacienda establezca unas acciones claras y metas que ayuden a solucionar para la siguiente vigencia lo antes mencionado.
2. A juicio de esta Contraloría, se hace necesario que la elaboración del Inventario de los Bienes del Distrito, con todo los problemas y desaciertos sucedidos y del cual no se ha arrojado resultados positivos

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

que ayuden a minimizar la opinión negativa a los estados contables, lo realice la misma Secretaría de Hacienda Distrital en aras darle una pronta solución a dicho problema que viene afectando los estados Contables del Distrito de Cartagena durante más de quince (15) años.

3. No existe informe pormenorizado de los bienes retirados, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes que permitan observar el registro oportuno de los mismos.
4. Se adolece de la existencia de datos, que permitan establecer las fechas de adquisiciones y adiciones a la Propiedad Planta y Equipo, realizado durante el período 2016.
5. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos, y lo establecido en la resolución N° 237 de Agosto 20 de 2.010 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Causación, Reconocimiento, Registro y Revelación
6. No existe una interface entre el Sistema de Mateo (impuestos) y las Distintas entidades que generan hechos económicos, lo que conduce a los atrasos en los registros en la parte contable.
7. Deficiencias notorias en la actualización, conciliación y depuración de las cifras que componen los Estados Financieros lo que incide directamente en el dictamen.

DICTAMEN - Opinión Adversa o Negativa

Al observar todas las inconsistencia que generaron sobrestimaciones, subestimaciones e incertidumbre en la razonabilidad de las cuentas, en nuestra opinión, por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Financieros del Distrito de Cartagena, no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Enero 1 a Diciembre 31 de 2.016 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que No se ha cumplido en las glosas cuyo término fue diciembre 31 de 2016. En las glosas cuyo término es junio 30 y julio 31 de 2017 no se evidencia avance en las mismas.

La Secretaría de Hacienda Distrital, rindió oportunamente la cuenta anual consolidada en la vigencia fiscal del año 2.016 a través de la herramienta **“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

electrónica SIA, sin embargo, en el formato F2- Catalogo de Cuentas, F3, F3A – Saldos y Movimientos Bancarios presentan diferencias con lo registrado en el Balance General.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los quince (15) días hábiles previsto en la norma.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.



Atentamente,

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

Contralora Distrital de Cartagena

Proyectó: Mariano Guerrero Vasquez.

Revisó: Yaira Rodriguez Redondo

V.B. Miguel Torres Marrugo –DTAF-

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La fiabilidad de la información contable fue valorada mediante el análisis de aquellas cuentas cuya materialidad e importancia relativa dentro de los activos, pasivos y patrimonio presentados por el Distrito de Cartagena de India SA diciembre 31 de 2016 presentaron mayor impacto en la conformación de sus Estados Financieros.

BALANCE GENERAL HACIENDA A DICIEMBRE 31						
	2016	%	2015	%	Variación	%
ACTIVO	6.292.075.557	100%	5.796.941.569	100%	495.133.988	8,5%
PASIVO	1.639.327.984	26%	1.755.113.529	30%	115.785.545	-6,6%
PATRIMONIO	4.652.747.573	74%	4.041.828.040	70%	610.919.533	15,1%

Fuente: Estados Financieros alcaldía de Cartagena de Indias 2016-2015

ACTIVOS

El valor de los activos para la vigencia fiscal 2016 fue de \$6.292.075.557 (cifra en miles) con un incremento del 8,5% respecto a la vigencia 2015. Está integrado en un 19% por activo corriente y un 81% por activo no corriente. El principal activo de Distrito de Cartagena de Indias es la Propiedad, Planta y Equipos que representan el 45% del activo total.

GRUPO 11 - EFECTIVO

El grupo de Efectivo presentó un saldo de \$ 160.652.258 (cifras en miles) a diciembre 31 de 2016, reflejándose una variación absoluta positiva de \$110.114.016 (cifras en miles) y una variación relativa de un 165,37%, ocasionados básicamente por la aumento en saldo de la cuenta **1110 Bancos y Corporaciones** que a Diciembre 31 de 2.015 presentó saldos de \$60.401.540 (cifras en miles) y durante el período 2.016 finalizó con un saldo de \$116.202.764 (cifras en miles) para un aumento del 92,38%.

El saldo presentado en el balance general por \$160.652.258 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 2,55% del activo total debido a que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica saldos bancarios en Cuentas Directas por \$175.796.381 (cifra en miles) y en Servitrust

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

GNB Sudameris \$143.994.418(cifra en miles). Igualmente, comparado el saldo expresado en el Balance General por \$160.652.258 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$145.988.927 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$14.633.331 (cifra en miles).

GRUPO 12 - INVERSIONES (Corriente y No Corriente)

El Grupo de Inversiones (Corriente) a diciembre 31 de 2.016 presentó un saldo de \$55.548.949 (cifras en miles) disminuyendo en un -23.53%, con respecto a la vigencia 2.015 y cuya variación absoluta positiva fue de \$ - 17.091.138 (cifras en miles).

En la parte No Corriente presentó un saldo de \$10.289.549 (cifra en miles), sin variación respecto al saldo presentado en el año anterior.

El activo financiero Inversiones tanto en su parte corriente por \$55.548.949 (cifra en miles) y parte no corriente por \$10.289.549 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 1, 05% del total del activo puesto que no se encuentran actualizado sus saldos a diciembre 31 de 2016 como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública que indica que deben actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, y tratándose de inversiones patrimoniales el grado de control o influencia que se tenga sobre el ente receptor de la inversión.

GRUPO 13 – RENTAS POR COBRAR – CORRIENTE -

En lo relacionado con la normatividad contable, los párrafos 148, 223 y 226 contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública del Régimen de Contabilidad Pública, respecto a las rentas por cobrar, indican:

“9.1.1 Normas técnicas relativas a los activos (...)

9.1.1.2 Rentas por cobrar

148. Noción. Las rentas por cobrar están constituidas por los derechos tributarios pendientes de recaudo, exigidos sin contraprestación directa,

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

que recaen sobre la renta o la riqueza, en función de la capacidad económica del

sujeto pasivo, gravando la propiedad, la producción, la actividad o el consumo.

(...)

1305-VIGENCIA ACTUAL: Representa el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo, determinados en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme

Las Rentas por Cobrar – Vigencia Actual: están conformadas por el Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones sobre Industria y Comercio y los Impuestos Complementarios y otros. Este grupo presentó un saldo corriente de \$192.736.838 (cifras en miles), que comparado con el año 2015 tuvo una variación absoluta positiva de \$56.029.401 (cifras en miles), un incremento del 41%.

Rentas por Cobrar: Los saldos reflejados tanto en su parte Corriente por \$192.736.383 (cifra en miles) y en su componente No Corriente por \$1.056.617.700 (cifra en miles) generan incertidumbre por un 19,85% del activo total puesto que no se evidenció que estos saldos correspondan a cifras conciliadas y depuradas con la División de Impuestos Distritales.

El Distrito de Cartagena, al igual que en la vigencia anterior, sigue sin realizar la depuración de los saldos contables de las Rentas por cobrar, violatorio según lo regulado en la Ley 716 de 2001 y sin aplicar la Resolución 119 del 27 de abril de 2006, “Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, emitida por la Contaduría General de la Nación.”

En las Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2016 no se muestran los saldos de los diferentes impuestos por cobrar, indicando la antigüedad de las cifras reveladas en la vigencia anterior, clasificada por anualidades, y los índices de rotación de cartera. Igualmente, no se revela el valor total recaudado en efectivo y títulos, señalando el tipo de título y monto.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Dicha Información debe reflejarse de forma adicional ya sea cualitativa y cuantitativa como valor agregado, la cual servirá para interpretar las cifras de los estados contables. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Contabilidad Pública.

RENTAS POR COBRAR – NO CORRIENTE -

Las rentas por cobrar No Corrientes son los saldos que en vigencias anteriores se habían contabilizados como saldos corrientes pero reclasificados al inicio del periodo contable por tener un vencimiento mayor a 360 días.

Este grupo presentó un saldo no corriente de \$1.056.617.700 (cifras en miles) aumentándose en un 9,5%, con respecto al año anterior.

En el seguimiento a la cuenta Rentas por Cobrar No Corrientes se evidenció que para la vigencia fiscal 2016, presentaron un incremento de \$91.640.621 (cifras en miles), lo cual demuestra deficiencia en las políticas de recaudo, permitiendo el crecimiento de la cuenta rentas por cobrar corrientes en un 9,5%, situación que vulnera lo establecido en los numerales 2.1.9 y 2.1.10 de la resolución 119 de 2006, emitida por el Contador General de la Nación, además la inaplicabilidad de la Ley 1066 de 2006, y demás normatividad vigente. Situación que se considera como hallazgo administrativo, por la falta de controles administrativos, claridad en la normatividad y en general por las deficiencias del sistema de control interno contable.

GRUPO 14 – DEUDORES – CORRIENTE

El Grupo Deudores está representado principalmente por los recursos que se encuentran administrados por la Fiduciaria LA PREVISORA S.A. y los Depósitos entregados en Garantía.

Este grupo presentó un saldo corriente de \$802.373.171 (cifra en miles), con un incremento del 17,9% respecto a la vigencia anterior.

Los recursos entregados en administración son los que inciden mayoritariamente en el incremento del saldo de Deudores con un incremento del 19,85% representado en \$103.633.820 (cifra en miles). Estos recursos son administrados por la Fiduciaria la Previsora S.A.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Las Transferencias por Cobrar registraron un saldo por \$44.606.958 (cifra en miles) con un incremento del 68,86% respecto a la vigencia anterior.

Auditado el saldo registrado en el Balance en el activo corriente por el concepto de Transferencias por Cobrar en por \$44.606.958 (cifra en miles) y confrontado con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$27.547.659 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría este presenta una diferencia de \$17.059.299 (cifra en miles).

Los Recursos Entregados en Administración que corresponden a encargos fiduciarios, en Activo Corriente del Balance presentan un saldo de \$625.642.953 (cifra en miles) mientras que en el formato F2- Catalogo de Cuentas se registran por \$641.575.057 (cifra en miles) presentando una diferencia de \$15.932.104 (cifra en miles).

Lo registrado como Otros Deudores en el activo no corriente del Balance presenta una diferencia por \$1.804.940 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas.

La cuenta Recursos Entregados en Administración por encargos fiduciarios genera incertidumbre por 8,20% del activo total, \$516.066.031 (cifra en miles), puesto que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los Saldos Bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica que valor a diciembre 31 de 2016 es de \$109.576.922 (cifra en miles).

GRUPO 14 – DEUDORES – NO CORRIENTE -

Este grupo presentó un saldo de \$249.040.910 (cifras en miles), con un crecimiento del 4,72% respecto a la vigencia anterior

cod	concepto	2016	2015	variación absoluta	variación relativa
14	Deudores	249.040.910	237.814.085	11.226.825	4,72%
1401	Ingresos no Tributarios	148.134.729	124.877.914	23.256.815	18,62%
1420	Avances y anticipos entregados	80.674.654	79.311.755	1.362.899	1,72%
1470	Otros Deudores	49.479.765	50.349.247	-869.482	-1,73%
1475	Otros Deudores	44.709.214	44.709.214	0	0,00%
1480	PROVISION PARA DEUDORES	-73.957.452	-61.434.045	-12.523.407	20,39%

Fuente: Estados Financieros 2.016 -2015

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

La principal cuenta de este grupo es la cuenta 1401 Ingresos No tributarios presentando un saldo no corriente de \$249.040.910 (cifras en miles), que en relación al año 2015, registró una variación absoluta positiva de \$23.256.815 (cifras en miles), es decir un 4,72%.

GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Este grupo representa el 44.58% del Total del Activo y presentó un saldo a diciembre 31 del 2016 de \$2.805.239.091 (cifras en miles), incrementándose en un 0,21% con relación al año 2015 y que representó un aumento en valor absoluto de \$6.014.880 (cifras en miles). Este incremento por \$6.014.880 (cifra en miles) se refleja principalmente en las Construcciones en Curso y en las Edificaciones respectivamente.

cod	concepto	2016	2015	variación absoluta	variación relativa
16	Propiedades. planta y equipo	2.805.239.091	2.799.224.211	6.014.880	0,21%
1605	Terrenos	1.696.886.555	1.696.886.555	0	0,00%
1615	Construcciones en Curso	1.060.575.963	1.054.727.320	5.848.643	0,55%
1635	Bienes muebles en bodega	627.832	627.832	0	0,00%
1640	Edificaciones	378.416.895	373.716.620	4.700.275	1,26%
1645	Plantas y ductos	43.750.825	42.729.281	1.021.544	2,39%
1650	Redes. Lineas y Cables	9.515.893	9.453.892	62.001	0,66%
1655	Maquinaria y equipo	2.124.572	1.809.563	315.009	17,41%
1660	Equipo médico y científico	22.235	22.235	0	0,00%
1665	Muebles. enseres y equipos de oficina	4.961.077	4.524.208	436.869	9,66%
1670	Equipos de comunicación y computación	12.856.882	12.751.581	105.301	0,83%
1675	Equipo de transporte. tracción y elevac.	11.231.543	6.279.499	4.952.044	78,86%
1685	Depreciación acumulada	-112.905.673	-101.478.867	-11.426.806	11,26%
1695	Prov. para Protección Prop.Planta y Equi.	-302.825.508	-302.825.508	0	0,00%

Fuente: Estados Financieros 2.016

En las Notas a los Estados Financieros no se detalla las adquisiciones reflejadas en las variaciones de la Propiedades, planta y equipos del Distrito de Cartagena. No se revela de manera explícita y adicional información necesaria para determinar la materialidad de las cifras reportadas en el Balance General como lo indica el Régimen de Contabilidad Pública.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

A corte diciembre 31 de 2016 las cifras expresadas en el **Grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo**, no se han actualizado en su totalidad, por lo cual incumple con lo dispuesto en la Resolución 356 de septiembre 5 de 2007 Título II Capítulo III Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipos artículo 18 “*Actualización*” que indica que el valor de la propiedad, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o valor de realización y con el artículo 20 Frecuencia de las actualizaciones que indica que debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo, por tanto no se puede determinar la verdadera existencia y valuación de los bienes. Esto conlleva a la identificación de riesgos inherentes como el desconocimiento de las Propiedades Planta y Equipos y Bienes de uso público del Distrito de Cartagena, los cuales deben ser mitigados.

Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos, y lo establecido en la resolución N° 237 de agosto 20 de 2.010 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Reconocimiento, Registro y Revelación.

Lo anterior genera incertidumbre en cuantía indeterminada en los saldos de otras cuentas como la 3105 (Capital Fiscal), 3128 (Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones).

El párrafo 104 del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) establece que: “*La información contable pública es razonable cuando refleja la situación y actividad de la entidad contable pública, de manera ajustada a la realidad*” y por otra parte el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, establece la frecuencia de las actualizaciones de la Propiedades, Planta y Equipo debe efectuarse “*(...)con periodicidad de tres (3) años de la última realizada (...) y el valor de la Propiedades, Planta y Equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización (...)*”.

En la Propiedad, Planta y Equipo el valor registrado en el Balance a diciembre 31 de 2016 por \$2.805.239.091 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 44,58% del activo total. La Secretaría de Hacienda Distrital no cuenta con el inventario detallado

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

de la Propiedad, Planta y Equipos; información que debe suministrar la Oficina de Apoyo Logístico. En los anexos al Balance General y/o en las Notas a los Estados Financieros no se detalla información técnica de la Propiedad, Planta y Equipos como son: Costo de adquisición, vida útil, valor depreciado, mejoras, adiciones, bajas, valorizaciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado.

GRUPO 17 - BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Este grupo presentó un saldo de \$438.118.857 (cifras en miles), con un incremento en relación al año anterior 2015 de \$429.968.748 (cifras en miles), reflejando un porcentaje de variación positivo del 1,90%.

Al igual que en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo, durante el proceso auditor se presentó limitación al alcance, en virtud a que no se suministraron los documentos que contengan la de información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones, identificación y la valuación de la totalidad de Bienes de Uso Público destinados al goce, uso, o disfrute de la comunidad. Igualmente, no suministró los documentos fuente que soporten tanto la titularidad de los bienes como el valor de estos registros, afectando de esta forma la razonabilidad de este grupo contable.

No existe una nota aclaratoria que permita observar la información cualitativa y cuantitativa sobre los bienes de uso público e histórico y cultural, que permita observar el desarrollo y mantenimiento de los mismos, al igual que la amortización acaecida en las mismas.

Por lo anterior, el saldo de la cuenta Bienes de Uso Público genera incertidumbre por valor de \$438.118.857 (cifras en miles), el 6,96% del activo total, debido a que no se ha concluido totalmente la identificación, costo, y vida útil de los ítems que hacen parte de esta cuenta y que afecta la razonabilidad de los Estados Financieros del Distrito de Cartagena.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal o están asociados a su administración, en función de algunas situaciones especiales.

Para esta vigencia registra un saldo de \$521.458.689 (cifras en miles), equivalente al 8,29% del total de los Activos.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

La Reserva Financiera Actuarial por \$367.626.811 (cifra en miles) constituye el 72% de Otros Activos y el 5,94% del activo total del Distrito de Cartagena de Indias. La Reserva Financiera Actuarial por \$367.626.811 (cifra en miles), corresponde a los depósitos entregados en Fiducia de Administración para atender las obligaciones pensionales.

PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas del Distrito de Cartagena, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Las cuentas de pasivo, están clasificadas en Pasivos Corrientes por valor de \$886.891.521 (cifras en miles), los cuales representan el 54% del total de los Pasivos del Distrito de Cartagena y Pasivos no Corrientes con saldo final de \$752.436.463 (cifras en miles), los cuales representan el 46% del pasivo total.

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO – CORRIENTE

El grupo 22 Operaciones de Crédito Público Corriente: No revelo saldo al cierre de la vigencia 2016 por lo que el vencimiento de las obligaciones es mayor a 360 días a diciembre 31 de 2016.

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO – NO CORRIENTE

En lo que respecta a las obligaciones de la Deuda Pública Interna No Corriente presentó un saldo por \$217.852.897 (cifra en miles) con un crecimiento del 18,88% respecto al saldo de la vigencia anterior.

Al cierre de la vigencia fiscal 2016 el Distrito de Cartagena no presenta Obligaciones de Deuda Pública Externa.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Para la vigencia 2016 al servicio de la deuda por Amortización a Capital se cancelaron \$54.034.405 (cifra en miles) y por pago de intereses \$12.975.386 (cifra en miles) para un pago total de \$67.009.792 (cifra en miles).

Saldo de la deuda (en miles de pesos) por entidades financieras al cierre de la vigencia 2016 era el siguiente:

Banco Agrario	\$	1.763.132
Banco Occidente	\$	27.562.612
Banco Popular	\$	21.731.991
Banco Colpatria	\$	31.133.682
Banco de Bogotá	\$	27.569.727
Banco Av Villas	\$	21.138.450
Banco Agrario	\$	84.685.492

Un saldo total por pagar por Deuda Pública de \$215.585.090 (cifra en miles).

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

El grupo 24 - Cuentas por Pagar presentó un saldo por valor \$618.710.484 (cifras en miles) aumentaron en \$86.064.798 (cifras en miles), el 16,66% con relación al año anterior. Representan el 37,74% del pasivo total.

Las principales obligaciones corrientes del Distrito a diciembre 31 de 2016 fueron las siguientes: Adquisiciones de Bienes y Servicios con la suma de \$204.874.546 (cifras en miles), Acreedores con la suma de \$123.153.172 (cifras en miles), Administración y prestación de servicios de salud por \$197.388.017 (cifra en miles) y las Obligaciones Laborales por \$157.144.022 (cifra en miles).

Revisados los saldos de las cuentas *Aportes a la Seguridad Social* por \$10.416.217 (cifra en miles); *Aportes ICBF, Sena, y Cajas de Compensación* por \$16.042.472; *Libranzas* por \$15.893.557 (cifra en miles); presentan incertidumbres en la sumatoria de sus saldos por valor total de \$42.352.246 (cifras en miles) debido a que sus saldos no están actualizados ni depurados. En las Notas a los Estados Financieros no se detallan sus saldos ni se revela en que forma están constituidos.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES

Las Obligaciones Laborales por Pagar representan el 9,59% del pasivo total, y presentaron un aumento del 41,76% \$46.288.524 (cifras en miles) respecto a la vigencia 2015.

La *Nómina por Pagar* \$44.106.902 (cifras en miles); *Prima de Servicio y Navidad* por \$11.867.028 (cifra en miles) presenta incertidumbres por \$55.973.927 (cifra en miles), puesto que sus saldos no están actualizados ni depurados.

La cuenta *Indemnizaciones* \$6.258 (cifras en miles), *Licencias* \$807 (cifras en miles) y *Otros Salarios y Prestaciones Sociales* \$3.512.767 (cifras en miles) presentan incertidumbre por valor total de \$3.519.832 (cifras en miles), debido a que sus saldos vienen de años anteriores y continúan pendientes de depurar, situación que se evidenció en la auditoría de la vigencia anterior y no se tomaron los correctivos del caso.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

Los Pasivos Estimados representan el 37,56% del total del Pasivo. Se divide en Pasivos Estimados Corrientes por \$82.166.260 (cifra en miles) y Pasivos Estimados No Corrientes por \$533.940.683 (cifra en miles).

En los Pasivos Estimados Corrientes la cuenta *Provisión para Contingencias* presentó un saldo final de \$82.166.260 (cifra en miles), con una disminución significativa respecto a la vigencia anterior en \$152.525.299, un 65% menos respecto a la vigencia 2015.

Los Pasivos Estimados No Corrientes conformado principalmente por Provisiones para Pensiones, al cierre del período presentó un saldo total de \$533.564.608 (cifras en miles), con una disminución de un 7,45%, \$42.950.158 con respecto a la vigencia anterior. La Provisión para Pensiones está cubierta en un 70% con la Reserva Financiera Actuarial del Activo que al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$373.626.811 (cifra en miles).

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

Los Otros Pasivos Corrientes representan el 1,76% del Total de los Pasivos, están

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

conformados por los Recaudos a Favor de Terceros con un saldo de \$28.870.785 (cifra en miles) con una disminución del 7,82% con relación a la vigencia 2015.

En las Notas a los estados Financieros no se desagrega la conformación de los Recaudos a Favor de Terceros.

GRUPO 31 – PATRIMONIO – HACIENDA PUBLICA

En relación con el Patrimonio del Distrito de Cartagena, se observó que para el período fiscal 2016, presentó un saldo de \$4.652.747.573 (cifras en miles) con un aumento del 15,11%, \$610.919.533 (cifra en miles) respecto a la vigencia anterior que cerró con un saldo de \$4.041.828.040 (cifra en miles).

El Capital Fiscal con un saldo de \$ 4.208.37.308 (cifra en miles) es la cuenta más representativa del Patrimonio con un incremento del 12,71%, \$474.512.306 (cifra en miles) respecto al año 2015.

El Resultado del Ejercicio por \$ 352.166.856 (cifra en miles) aumento un 11,05% respecto al año. Al cierre del año 2016 se registra en el patrimonio un Superavit por Donaciones por valor de \$44.382.150 (cifra en miles).

Las cuentas Capital Fiscal y Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones, presentan incertidumbre en cuantía indeterminada originada por el Grupo 16 - Propiedad Planta y Equipos.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Con un saldo al cierre de la vigencia por \$304.232.965 (cifra en miles), está constituida principalmente por la cuenta Otros Derechos Contingentes con un saldo de \$246.849.035 (cifra en miles). Presentan una ligera disminución del 0,45% respecto a la vigencia 2015.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de Orden Acreedoras reflejan las exigibilidades que en el transcurso de la(s) siguiente(s) vigencia(s) podrían constituir obligaciones ciertas para el Distrito, quedando registradas básicamente los litigios o demandas administrativas instauradas en contra de la entidad, que para el cierre del período contable asciende a la suma de \$670.019.983 (cifras en miles). Se incrementaron 9,14% respecto a la vigencia 2015.

Las cuentas de Orden deben reconocerse por el valor estimado, determinado mediante metodologías de reconocido valor técnico, el cual es susceptible de actualizarse periódicamente.

OPERACIONES RECIPROCAS

Para el cierre de la vigencia fiscal 2016 el Distrito de Cartagena reporto 191 registros de Operaciones Reciprocas. En resumen, las siguientes fueron las Operaciones reciprocas reportadas:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INFORMACION CONTABLE PUBLICA CGN2005_002_OPERACIONES_RECIPROCAS

CODIGO	NOMBRE	VALOR CORRIENTE(Miles)	VALOR NO CORRIENTE(Miles)
1.1	EFFECTIVO	109.184	0
1.3	RENTAS POR COBRAR	149.194	14.450.898
1.4	DEUDORES	22.348.182	0
1.9	OTROS ACTIVOS	0	138.488.845
2.2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	0	86.216.151
2.4	CUENTAS POR PAGAR	16.842.944	0
2.9	OTROS PASIVOS	15.296.083	0
4.1	INGRESOS FISCALES	0	26.111.240
4.4	TRANSFERENCIAS	0	745.521.955
4.8	OTROS INGRESOS	0	22.761
5.1	DE ADMINISTRACIÓN	0	6.142.325
5.4	TRANSFERENCIAS	0	64.996.564

Las entidades de orden Distrital con las que reportaron operaciones reciprocas fueron Ider, Edurbe, Corvivienda, Aguas de Cartagena y Transcribe S.A.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A DICIEMBRE 31 DE 2016

Para la vigencia fiscal 2016 el Distrito de Cartagena tuvo Ingresos Operacionales por la suma de \$1.566.111.231 (cifras en miles) y Gastos Operacionales por \$1.221.283.550 (en miles) para un resultado positivo por \$352.166.856 (cifra en en miles).

CUENTAS	2016	2015	Variación	
Ingresos Operacionales	1.566.111.231	1.449.971.134	116.140.097	8,01%
Gastos Operacionales	1.221.283.550	1.147.863.693	73.419.857	6,40%
Excedente Operacional	344.827.681	302.107.441	42.720.240	14,14%
Otros Ingresos	88.231.134	46.868.798	41.362.336	88,25%
Otros gastos	80.891.959	31.838.731	49.053.228	154,07%
Excedentes Actividades Ordinarias	352.166.856	317.137.508	35.029.348	11,05%

Fuente: Estados financieros Distrito de Cartagena – Cifra en miles

INGRESOS

Los Ingresos Totales para el año 2016 fueron por \$1.654.342.365 (cifra en miles), aumentaron en un 8,01%, \$157.502.433 (cifras en miles) respecto a la vigencia 2015. Los Ingresos Fiscales por \$741.158.517 (cifra en miles), aumentaron un 7,80% respecto a la vigencia 2015. Las Transferencias por \$824.952.714, aumentaron 8,19% respecto a la vigencia anterior. Dentro los Ingresos Fiscales, los Ingresos Tributarios por \$660.116.975 (cifra en miles), aumentaron 14,62%, mientras que los Ingresos No Tributarios por \$81.041.751 (cifra en miles), disminuyeron el 27,53% respecto al año 2015. Los Ingresos Tributarios por \$660.116.975 (cifra en miles) constituyen el 47% del total de ingresos del Distrito de Cartagena.

Las Transferencias por \$824.952.714 (cifra en miles), aumentaron el 8,19% respecto al año 2015. Las Transferencias constituyen el 53% de los ingresos totales del Distrito de Cartagena para la vigencia fiscal 2016. Las Transferencias por Salud por \$152.645.307 (cifra en miles) y por educación por \$322.275.610 (cifra en miles) constituyen el 58% de las Transferencias.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

El siguiente cuadro nos muestra el comportamiento de los ingresos tributarios comparados las vigencias 2016 -2015:

CODIGO	CUENTA	SALDO A DIC.31/2016	SALDO A DIC.31/2015	Variación	%
410507	PREDIAL UNIFICADO	351.432.223	288.676.747	62.755.476	22%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	241.856.746	231.398.836	10.457.910	5%
410519	DELINEACION URBANA. ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	6.485.893	6.847.843	-361.950	-5%
410521	AVISOS. TABLEROS Y VALLAS	7.072.785	6.518.273	554.512	9%
410528	IMPUESTOS. RIFAS.APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	1.130	0	1.130	---
410533	IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	1.764.314	1.533.279	231.035	15%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR	36.549.282	31.751.267	4.798.015	15%
410542	OCUPACION DE VIAS	763.880	168.984	594.896	352%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	10.502.875	9.034.595	1.468.280	16%
410590	OTROS IMPUESTOS DISTRITALES VIG ACT.	3.687.847	0	3.687.847	---
	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	660.116.975	575.929.824	84.187.151	15%

Fuente: Información Contable Pública-CHIP- Cifras en miles

GASTOS

Los Gastos Totales del Distrito de Cartagena de Indias para el cierre del período 2016 fue de \$1.302.175.509 (cifra en miles), con un incremento del 10,38% respecto al año anterior 2015.

Los Gastos del Distrito de Cartagena de Indias se componen principalmente por el Gasto Social que representa el 57% y los gastos de funcionamiento representan el 21% del Total de los Gastos. El principal gasto del Distrito de Cartagena lo generan las inversiones en Salud y Educación representadas en la suma de \$383.645.585 (cifra en miles) y \$404.963.321 (cifra en miles) respectivamente. Para la vigencia 2016, los gastos de funcionamiento disminuyeron en un 6,54%.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

RESULTADO OPERACIONAL

El resultado operacional para la vigencia 2016 fue de \$344.827.681 (cifra en miles) incrementados en un 14,14% respecto a la vigencia 2015.

RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para la vigencia 2016 el Excedente del Ejercicio fue de \$352.166.856 (cifras en miles) que representan el 22% de los Ingresos Totales. En comparación con la vigencia 2015 aumentaron en un 11,05% debido al aumento de los Ingresos.

RESULTADO COMPARATIVO 2016-2015

El siguiente fue el resultado comparativo de las vigencias 2016 y 2015:

CUENTAS	2016	2015	Variación	
EXCEDENTE (DÉFICIT) ACTIVIDADES ORDINARIAS	352.166.856	317.137.508	35.029.348	11,05%
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	5.290.811	818.177	4.472.634	546,66%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	357.457.667	317.955.685	39.501.982	12,42%

Fuente: Estados Financieros Distrito de Cartagena 2016-2015

El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, no ha logrado mostrar su efectividad, toda vez que se presenta una falta de integralidad y depuración de información en los procesos de bienes muebles, inmuebles, tesorería y rentas que afectan la confiabilidad de la información contable.

El sistema de información no garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de la información financiera, es así como se advierten dificultad en seguimiento a nivel de detalle de las operaciones realizadas en los ingresos y gastos, además el sistema produce comprobantes automáticos donde se consolidan innumerables operaciones financieras, las cuales no son debidamente verificadas y aprobadas por contabilidad.

Los procedimientos del área contable y financiera, no responden a la exigencia del proceso contable dada su complejidad, además la forma de estructurarse no garantizan el reconocimiento y revelación de las transacciones, se encuentran además desactualizados, son de poca aplicabilidad en el proceso

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

contable, y en

muchos de ellos no se contempla responsabilidades de las diferentes dependencias frente al flujo de información y la conciliación de la misma.

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2016 (Cifras en Miles)

RESULTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE / 2016	DICIEMBRE / 2015
Activo Corriente	1.211.310.761	950.448.237
Total Activo	6.292.075.557	5.796.941.569
Pasivo Corriente	886.891.521	909.794.309
Total Pasivo	1.639.327.984	1.755.113.529
PATRIMONIO	4.652.747.573	4.041.828.040
INDICADORES	DICIEMBRE / 2016	DICIEMBRE / 2015
SOLVENCIA O LIQUIDEZ		
Capital Trabajo	324.419.240	40.653.928
Razón Corriente (Veces)	1,37	1,04
Solidez	3,84	3,30
Endeudamiento	26%	30%
Rentabilidad Neta	23%	22%

SOLVENCIA O LIQUIDEZ

Capital de Trabajo = \$324.419.240
Activo Corriente - Pasivo Corriente

El Distrito de Cartagena a Diciembre 31 de 2016, posee la solvencia suficiente para cubrir la totalidad de sus obligaciones corrientes.

Razón Corriente = 1,37
Activo Corriente / Pasivo Corriente

El Distrito de Cartagena, dispone de \$1,37 pesos para cubrir cada un peso de deuda corriente.

Solidez = 3,84
Activo Total / Pasivo Total

El Distrito de Cartagena, dispone de \$3,84 pesos para cubrir la Totalidad de sus Obligaciones.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

ENDEUDAMIENTO O COBERTURA

Nivel de Endeudamiento = 26%

Pasivo Total / Activo Total

El Distrito de Cartagena, presenta un nivel de endeudamiento del 26%, lo cual indica que se dispone del 74% de los activos para el uso y disfrute del Distrito.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría al Balance 2015, se le otorga una calificación de 20,0 puntos como resultado del incumplimiento al mismo.

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	20,0	0,20	4,0
Efectividad de las acciones	20,0	0,80	16,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	20,0

Calificación		No Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

OPINION CONTABLE

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los Activos, Pasivos más Patrimonio del Balance General y según lo dispuesto en la Resolución Orgánica No.5970 estos errores e inconsistencias representan el 83,2% de los Activos, por lo cual los Estados Contables no presentan Razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la alcaldía Distrital de Cartagena al 31 de Diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	5.235.268.818
Indice de inconsistencias (%)	83,2%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	0,0

Calificación		Adversa o negativa
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Etapa de Reconocimiento

En esta etapa se produce la captura de datos, permite el registro de las transacciones económicas. Está conformada por las siguientes actividades: Identificación, Clasificación, Registros y Ajustes. Obtuvo una calificación de 3,73 puntos, resultado considerado satisfactorio.

Identificación: la calificación otorgada fue de 3,84 puntos, considerado como satisfactorio. De acuerdo a las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

elevado debido a que los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales realizados en las diferentes dependencias de la entidad contable pública no son debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuentes o soportes de las operaciones para que sean incorporadas al proceso contable, así como su verificación respecto a su aplicación.

Clasificación: La calificación otorgada fue de 3,87 puntos, considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que aún falta por clasificar y detallar bienes muebles e inmuebles, y bienes de beneficio y uso público y de los recursos naturales y del medio ambiente.

Registro y Ajustes: La calificación otorgada fue de 3,50 considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que no existe registro detallado de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, los bienes de beneficio y uso público, los recursos naturales y ambientales es parcial; las rentas por cobrar se registran globalmente basados en el informe elaborado por la oficina de sistemas de la división de impuestos; la depreciación de los bienes no se hace de forma detallada.

Etapas de Revelación

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,67 resultado considerado como satisfactorio. Está conformada por las siguientes actividades: Elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información.

Elaboración de Estados Contables y Demás Informes: La calificación otorgada fue de 3,85 considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que las cifras contenidas en los Estados Financieros no coinciden con los libros contables. La principal debilidad se detectó en elaboración de las Notas a los Estados Financieros las cuales no explican o detallan cada una de las cuentas que conforman el balance general por lo cual no cumplen con el objetivo principal que es brindar una información objetiva y razonable de los Estados Financieros. Tampoco se ha elaborado el Estado de Flujo de Efectivo ni se ha empezado a implementar la resolución 533 de octubre 8 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información: La calificación otorgada fue de 3,50 considerado como satisfactorio. De acuerdo a las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que no se evidencia que

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

la información contable esté acompañada de los respectivos análisis e interpretaciones que faciliten su adecuada comprensión por parte de los usuarios.

La información contable no es utilizada para cumplir propósitos de gestión por cuanto el informe detallado de los bienes muebles e inmuebles, bienes de beneficio y uso público, recursos naturales y del medio ambiente es parcial, no se hace un análisis de vencimiento de rentas por cobrar y calculo actuarial de futuras pensiones es parcial. No se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

Otros Elementos del Control

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,37 considerado como satisfactorio. En esta etapa se establecen los mecanismos u acciones inherentes a las actividades que conforman el proceso contable y están encaminadas a reducir, transferir, compartir o aceptar aquellos eventos que pueden incidir en el logro de los objetivos como es la adecuada ejecución del proceso contable. Consideramos una calificación elevada teniendo en cuenta que a pesar que existen manuales de procedimientos y no se identifican y analizan los riesgos de índole contable y el área contable no está debidamente integrada de conformidad con la estructura organizacional de la entidad. Se detectan debilidades en las políticas de depuración contable, los bienes, derechos y obligaciones no se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad y los costos históricos registrados en la contabilidad no son actualizados según lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública.

Conclusiones Control Interno Contable

La calificación integral del Control Interno Contable fue de 3,59 considerada como satisfactoria, sin embargo, teniendo en cuenta las debilidades detectadas en las diferentes etapas y su efecto en el proceso de gestión contable consideramos que se debe mejorar las etapas de Elaboración de Estados Contables, Registro y Ajustes, Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información y las Acciones Implementadas

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

3. OBSERVACIONES

1. Efectivo: El saldo presentado en el balance general por \$160.652.258 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 2,55% del activo total debido a que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica saldos bancarios en Cuentas Directas por \$175.796.381 (cifra en miles) y en Servitrust GNB Sudameris \$143.994.418 (cifra en miles). Igualmente, comparado el saldo expresado en el Balance General por \$160.652.258 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$145.988.927 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$14.633.331 (cifra en miles).
2. El activo financiero Inversiones tanto en su parte corriente por \$55.548.949 (cifra en miles) y parte no corriente por \$10.289.549 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 1,05% del total del activo puesto que no se encuentran actualizado sus saldos a diciembre 31 de 2016 como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública que indica que deben actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, y tratándose de inversiones patrimoniales el grado de control o influencia que se tenga sobre el ente receptor de la inversión.
3. Rentas por Cobrar: Los saldos reflejados tanto en su parte Corriente por \$192.736.383 (cifra en miles) y en su componente No Corriente por \$1.056.617.700 (cifra en miles) generan incertidumbre por un 19,85% del activo total puesto que no se evidenció que estos saldos correspondan a cifras conciliadas y depuradas con la División de Impuestos Distritales
4. Deudores: El saldo registrado en el Balance en el activo corriente por el concepto de Transferencias por Cobrar en por \$44.606.958 (cifra en miles) confrontado con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$27.547.659 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$17.059.299 (cifra en miles). Los Recursos Entregados en Administración que corresponden a encargos fiduciarios en el Balance en el activo corriente presentan un saldo de \$625.642.953 (cifra en miles) mientras que en el formato F2- Catalogo de Cuentas se registran por

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

\$641.575.057 (cifra en miles) presentando una diferencia de \$15.932.104 (cifra en miles). Lo registrado como Otros Deudores en el activo no corriente del Balance presenta una diferencia por \$1.804.940 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas. La cuenta Recursos Entregados en Administración por encargos fiduciarios están sobreestimados por un 8,20% del activo total, \$516.066.031 (cifra en miles), puesto que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica que valor a diciembre 31 de 2016 es de \$109.576.922 (cifra en miles).

5. Propiedad, Planta y Equipo: El valor registrado en el Balance a diciembre 31 de 2016 por \$2.805.239.091 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 44,58% del activo total. La Secretaría de Hacienda Distrital no cuenta con el inventario detallado de la Propiedad, Planta y Equipos; información que debe suministrar la Oficina de Apoyo Logístico. En los anexos al Balance General y/o en las Notas a los Estados Financieros no se detalla información técnica de la Propiedad, Planta y Equipos como son: Costo de adquisición, vida útil, valor depreciado, mejoras, adiciones, bajas, valorizaciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado.
6. Bienes de Uso Público: Presentados en el Balance por valor de \$438.118.857 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 6,96% del activo total. No se cuenta con el inventario detallado de los Bienes de Uso Público que permita su identificación plena, costo histórico, ubicación, uso, amortización aplicada, lo cual genera incertidumbre en el valor registrado en el Balance General.
7. Las cuentas *Aportes a la Seguridad Social* por \$10.416.217 (cifra en miles); *Aportes ICBF, Sena, y Cajas de Compensación* por \$16.042.472; *Libranzas* por \$15.893.557 (cifra en miles); presentan incertidumbres en la sumatoria de sus saldos por valor total de \$42.352.246 (cifras en miles) debido a que sus saldos no están actualizados ni depurados. En las Notas a los Estados Financieros no se detallan sus saldos ni se revela en que forma están constituidos
8. La *Nómina por Pagar* \$44.106.902 (cifras en miles); *Prima de Servicio y Navidad* por \$11.867.028 (cifra en miles) presenta incertidumbres por \$55.973.927 (cifra en miles), puesto que sus saldos no están actualizados ni depurados.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

9. La cuenta *Indemnizaciones* \$6.258 (cifras en miles), *Licencias* \$807 (cifras en miles) y *Otros Salarios y Prestaciones Sociales* \$3.512.767 (cifras en miles) presentan incertidumbre por valor total de \$3.519.832 (cifras en miles), debido a que sus saldos vienen de años anteriores y continúan pendientes de depurar, situación que se evidenció en la auditoría de la vigencia anterior y no se tomaron los correctivos del caso.

Debilidades del proceso contable

1. En las distintas vigencias, del cual se ha venido opinando sobre el mismo proceso y las cuentas antes mencionadas, se evidencia la falta de continuidad por parte de las administraciones que han pasado, y de una estrategia que coadyuve a cerrar la causa que genera la problemática de la administración y manejo en la Propiedad Planta y Equipo, y el inconveniente de control que realicen el inventario de estos bienes, que a juicio de esta comisión recae la responsabilidad en cabeza de la oficina de Apoyo Logístico de la Secretaría General, careciendo de una acción correctiva efectiva. Se hace necesario que la Secretaría de Hacienda establezca unas acciones claras y metas que ayuden a solucionar para la siguiente vigencia lo antes mencionado.
2. A juicio de esta Contraloría, se hace necesario que la elaboración del Inventario de los Bienes del Distrito, con todo los problemas y desaciertos sucedidos y del cual no se ha arrojado resultados positivos que ayuden a minimizar la opinión negativa a los estados contables, lo realice la misma Secretaría de Hacienda Distrital en aras darle una pronta solución a dicho problema que viene afectando los estados Contables del Distrito de Cartagena durante más de quince (15) años.
3. No existe informe pormenorizado de los bienes retirados, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes que permitan observar el registro oportuno de los mismos.
4. Se adolece de la existencia de datos, que permitan establecer las fechas de adquisiciones y adiciones a la Propiedad Planta y Equipo, realizado durante el período 2016.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

5. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos, y lo establecido en la resolución N° 237 de agosto 20 de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Causación, Reconocimiento, Registro y Revelación.
6. No existe una interfase entre el sistema Mateo (impuestos) y Contabilidad.
7. Deficiencias notorias en la actualización, conciliación y depuración de las cifras que componen los Estados Financieros lo que incide directamente en el dictamen.
8. El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, no ha logrado mostrar su efectividad, toda vez que se presenta una falta de integralidad y depuración de información en los procesos de bienes muebles, inmuebles, tesorería y rentas que afectan la confiabilidad de la información contable.
9. El sistema de información no garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de la información financiera, es así como se advierten dificultad en seguimiento a nivel de detalle de las operaciones realizadas en los ingresos y gastos, además el sistema produce comprobantes automáticos donde se consolidan innumerables operaciones financieras, las cuales no son debidamente verificadas y aprobadas por contabilidad.

MARIANO GUERRERO VASQUEZ
AUDITOR CDC

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL			
SECTOR: HACIENDA PÚBLICA			
COMISIÓN AUDITORA: YADIRA RODRIGUEZ REDONDO – Coordinador MARIANO GUERRERO VASQUEZ – Auditor			
ENTIDAD AUDITADA:		SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	
VIGENCIA:		2016	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:		AUDITORIA AL BALANCE	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	Efectivo: El saldo presentado en el balance general por \$160.652.258 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 2,55% del activo total debido a que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica saldos bancarios en Cuentas Directas por \$175.796.381 (cifra en miles) y en Servitrust GNB Sudameris \$143.994.418 (cifra en miles). Igualmente, comparado el saldo expresado en el Balance General por \$160.652.258 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2-Catalogo de Cuentas por \$145.988.927 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$14.633.331 (cifra en miles).	La Entidad No emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación.
2	El activo financiero Inversiones tanto en su parte corriente por \$55.548.949 (cifra en miles) y parte no corriente por \$10.289.549 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 1,05% del total del activo puesto que no se encuentran actualizado sus saldos a diciembre 31 de 2016 como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública que indica que deben actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, y tratándose de inversiones patrimoniales el grado de control o influencia que se tenga sobre el ente receptor de la inversión.	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación
3	Rentas por Cobrar: Los saldos	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	reflejados tanto en su parte Corriente por \$192.736.383 (cifra en miles) y en su componente No Corriente por \$1.056.617.700 (cifra en miles) generan incertidumbre por un 19,85% del activo total puesto que no se evidenció que estos saldos correspondan a cifras conciliadas y depuradas con la División de Impuestos Distritales		La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación
4	Deudores: El saldo registrado en el Balance en el activo corriente por el concepto de Transferencias por Cobrar en por \$44.606.958 (cifra en miles) confrontado con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas por \$27.547.659 (cifra en miles) rendido a través del aplicativo SIA Contraloría presenta una diferencia de \$17.059.299 (cifra en miles). Los Recursos Entregados en Administración que corresponden a encargos fiduciarios en el Balance en el activo corriente presentan un saldo de \$625.642.953 (cifra en miles) mientras que en el formato F2- Catalogo de Cuentas se registran por \$641.575.057 (cifra en miles) presentando una diferencia de \$15.932.104 (cifra en miles). Lo registrado como Otros Deudores en el activo no corriente del Balance presenta una diferencia por \$1.804.940 (cifra en miles) con lo registrado en el formato F2- Catalogo de Cuentas. La cuenta Recursos Entregados en Administración por encargos fiduciarios están sobreestimados por un 8,20% del activo total, \$516.066.031 (cifra en miles), puesto que el cierre fiscal de tesorería Distrital a diciembre 31 de 2016 en el punto 3.4 Resumen de los saldos bancarios del Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2016 certifica que valor a diciembre 31 de 2016 es de \$109.576.922 (cifra en miles).	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación
5	Propiedad, Planta y Equipo: El valor registrado en el Balance a diciembre 31 de 2016 por \$2.805.239.091 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 44,58% del activo total. La Secretaría de Hacienda Distrital no cuenta con el inventario detallado de la Propiedad, Planta y Equipos; información que debe suministrar la Oficina de Apoyo Logístico . En los anexos al Balance General y/o en las Notas a los Estados Financieros no se detalla información técnica de	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	la Propiedad, Planta y Equipos como son: Costo de adquisición, vida útil, valor depreciado, mejoras, adiciones, bajas, valorizaciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado		
6	Bienes de Uso Público: Presentados en el Balance por valor de \$438.118.857 (cifra en miles) genera incertidumbre por el 6,96% del activo total. No se cuenta con el inventario detallado de los Bienes de Uso Público que permita su identificación plena, costo histórico, ubicación, uso, amortización aplicada, lo cual genera incertidumbre en el valor registrado en el Balance General.	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación
7	Las cuentas <i>Aportes a la Seguridad Social</i> por \$10.416.217 (cifra en miles); <i>Aportes ICBF, Sena, y Cajas de Compensación</i> por \$16.042.472; <i>Libranzas</i> por \$15.893.557 (cifra en miles); presentan incertidumbres en la sumatoria de sus saldos por valor total de \$42.352.246 (cifras en miles) debido a que sus saldos no están actualizados ni depurados. En las Notas a los Estados Financieros no se detallan sus saldos ni se revela en que forma están constituidos	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación
8	La <i>Nómina por Pagar</i> \$44.106.902 (cifras en miles); <i>Prima de Servicio y Navidad</i> por \$11.867.028 (cifra en miles) presenta incertidumbres por \$55.973.927 (cifra en miles), puesto que sus saldos no están actualizados ni depurados	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación
9	La cuenta <i>Indemnizaciones</i> \$6.258 (cifras en miles), <i>Licencias</i> \$807 (cifras en miles) y <i>Otros Salarios y Prestaciones Sociales</i> \$3.512.767 (cifras en miles) presentan incertidumbre por valor total de \$3.519.832 (cifras en miles), debido a que sus saldos vienen de años anteriores y continúan pendientes de depurar, situación que se evidenció en la auditoría de la vigencia anterior y no se tomaron los correctivos del caso	La entidad no emitió respuesta	Se mantiene la observación. La Secretaria de Hacienda Distrital debe realizar los correctivos y ajustes pertinentes para subsanar la observación

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co